

ESPAÑA

El portal de transparencia del Gobierno recibe menos de 48 preguntas al día

El farragoso sistema desanima a los ciudadanos en la primera semana de la ley

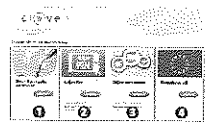
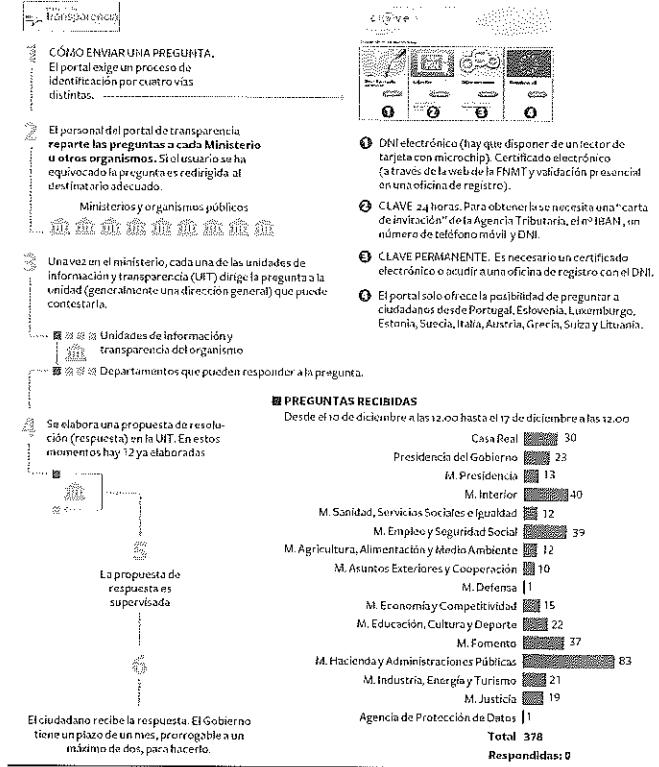
NATALIA JUNQUERA Y ALBA CASAS Madrid

El Ministerio de Defensa, que maneja un presupuesto de 5.745 millones de euros este año, ha recibido en la primera semana de funcionamiento del portal de transparencia del Gobierno una sola pregunta. Y en total, desde las 12 del mediodía del pasado 10 de diciembre hasta la misma hora del 17 de diciembre, la web ha sumado 378. Menos de 48 al día. El portal de EL PAÍS que ofrece a los lectores la posibilidad de enviar preguntas para que el diario las tramite con la Administración, ha recibido, en un día menos, 262. El complicado sistema de acceso al portal del Gobierno, que además, da error con frecuencia, explica el bajo número de cuestiones planteadas en su primera semana, cuando debería haberse producido un aflujo de solicitudes de información.

"No nos consta ninguna queja por el sistema de acceso", aseguran fuentes del Ejecutivo que admiten, no obstante, que si las han visto en medios de comunicación, y que, con un mismo usuario, hay quien ha hecho hasta 70 preguntas. Es decir, que ni siquiera 378 ciudadanos en toda España han solicitado información al portal. Para poder registrar una pregunta es necesario disponer de un DNI electrónico y un lector de tarjeta con microchip —que solo posee el 8,5% de los 47,9% de ciudadanos que tiene DNI electrónico— o pasar un farragoso proceso (ver gráfico) para obtener, bien un certificado electrónico, bien una clave de 24 horas o permanente. La organización Access Info Europe, que elabora, con la ONG canadiense Centro para la Ley y la Democracia un ranking sobre leyes de transparencia —España ocupa el puesto 64—, ha presentado una queja a la Defensora del Pueblo por las dificultades de acceso al portal.

Por ministerios, el de Hacienda y Administraciones Públicas,

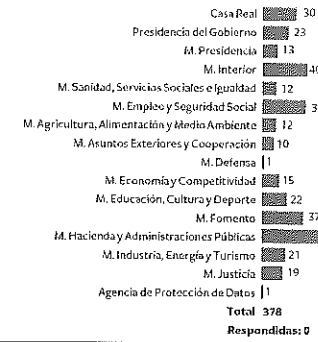
Así funciona el portal de la ley de transparencia



1. DNI electrónico (hay que disponer de un lector de tarjeta con microchip). Certificado electrónico (a través de la web de la FNMT y validación presencial en una oficina de registro).
2. CLAVE 24 horas. Para obtenerla se necesita una "carta de invitación" de la Agencia Tributaria, el nº IBAN, un número de teléfono móvil y DNI.
3. CLAVE PERMANENTE. Es necesario un certificado electrónico o acudir a una oficina de registro con el DNI.
4. El portal solo ofrece la posibilidad de preguntar a ciudadanos desde Portugal, Eslovenia, Luxemburgo, Estonia, Suecia, Italia, Austria, Grecia, Suiza y Lituania.

PREGUNTAS RECIBIDAS

Desde el 10 de diciembre a las 12:00 hasta el 17 de diciembre a las 12:00



Fuente: Presidencia del Gobierno y elaboración propia.

EL PAÍS

que gestiona los impuestos o los vehículos oficiales del Estado, es el que más preguntas ha recibido: 83, seguido del de Interior (40); Empleo (39) y Fomento (37). El quinto puesto —por delante de Presidencia del Gobierno (23)

y los ministerios de Educación y Cultura (22), Industria, Energía y Turismo (21), Justicia (19), Economía (15), Presidencia (13), Agricultura y Medio Ambiente (12), Exteriores (10) y Defensa (1) — lo ocupa la Casa del Rey, que ha recibido

30 preguntas de ciudadanos. De momento, ninguna de esas 378 peticiones ha sido rechazada —el Gobierno se ha reservado hasta 12 motivos para denegar una información, algunos tan ambiguos como "las funciones admi-

nistrativas de vigilancia, inspección y control". Tampoco ninguna ha sido contestada aún —la ley da un mes de plazo, prorrogable a dos, para hacerlo—, aunque 12 de ellas "están a punto", según fuentes del Ejecutivo, ya que se encuentran en el trámite de "propuesta de resolución" (borrador de la respuesta).

La mayoría de las preguntas recibidas tienen que ver con "cómo se gasta el dinero público", por ejemplo, el número y coste de asesores y cargos de libre designación, o de los viajes oficiales.

Al portal de EL PAÍS también han llegado muchas preguntas sobre esos temas. Pero los lectores han aprovechado para mostrar su escepticismo: "¿Transparencia? No me lo creo" y para plantear cuestiones que el portal del Gobierno no responde, como todas las que empiezan por por qué —"¿Por qué en España se trabaja más y se cobra menos que en la

Hacienda es el organismo que más peticiones ha recibido: 83

La Casa del Rey, con 30 cuestiones, supera a ocho ministerios en interés

UE?"; "¿Por qué para ser camarerо hay que hablar varios idiomas y para ser presidente basta con el español?"; "¿Por qué no hay más preocupación por la fuga de cerebros?"; "¿Por qué no se han incluído en el salario de Rajoy las dietas, complementos o privilegios, como la residencia gratis?";...

El periódico ha recibido también muchas preguntas sobre comunidades autónomas y Ayuntamientos, pesa a que tienen un año más, hasta diciembre de 2015, para adaptarse a la ley de transparencia —el Parlamento catalán aprobó ayer la suya —.

EL PAÍS.COM

Envíe sus preguntas Si tiene problemas para acceder al portal del Gobierno, puede registrar su pregunta en el especial EL PAÍS por la transparencia.

Casi 4.000 kilómetros de carreteras presentan un riesgo elevado de accidentes graves

ALEJANDRA TORRES, Madrid

Casi 4.000 kilómetros de la red de carreteras del Estado —3.948 kilómetros, un 16% del total— presentan un riesgo elevado o muy elevado de generar un accidente grave o mortal. Cataluña, Castilla y León y Galicia son las comunidades con mayor proporción de "tramos negros", según los resultados del último estudio de EuroRAP, un consorcio financiado por la Comisión Europea. Las 10 vías que presentan una mayor siniestralidad son carrete-

ras secundarias sin mediana de separación y nueve de ellas tienen un bajo volumen de tráfico. La investigación, que se efectúa desde 2003 en diferentes países europeos, establece cinco niveles de riesgo —desde muy bajo hasta muy elevado— al asociar el número de accidentes con el número de vehículos que circulan por determinadas vías. La EuroRAP, que contó con la participación del Real Automóvil Club de España (RACE) y el de Cataluña (RACC), analizó 1.374 tramos de la red vial del Estado, que con-

centran el 52% de la movilidad. En el estudio se han identificado tres patrones, pero los riesgos pueden obedecer a diversos motivos, explica Luis Puerto, director técnico de la Fundación RACC. Dos características comunes: los 10 tramos con mayor siniestralidad son de calzada única, es decir, los dos sentidos de circulación no están separados por una mediana, y el volumen de tráfico es "relativamente bajo", entre 2.000 y 5.000 coches al día. "Una vía de ingreso a Madrid puede tener 90.000 coches", apunta,

Tres de estos 10 tramos están en Castilla-La Mancha, incluido el que lidera la clasificación: la carretera N-320, entre Casar de Talamanca (Guadalajara) y Algete (Madrid). Por esta vía de 11 kilómetros de extensión circulan más de 3.500 coches cada día. Las otras dos —que ocupan el segundo y tercer lugar de la lista— son la N-322, de Ballesteros a San Pedro (Albacete), y la N-401, de Toledo a Malagón (Ciudad Real). Castilla y León, Cataluña y Andalucía aportan, cada una, otros dos tramos. Extremadura comple-

ta la lista con uno más. Las tres comunidades que tienen la mayor proporción de "kilómetros negros" son Cataluña (7,8%), Castilla y León (6,5%) y Galicia (6,3%).

Un tercer patrón en algunas vías, principalmente en la que lidera la clasificación, es la cantidad de motos involucradas en los accidentes. El 50% de las víctimas en la carretera N 320 lo han sido por accidentes en motocicletas. "En general, las motos forman parte del 15% de los accidentes".

¿Curvas mal señalizadas? ¿Daños en las calzadas? El análisis no llega a ese nivel, pero espera que las administraciones lo hagan. "Lo que pedimos es que se cambie el enfoque en el mantenimiento de carreteras, que ha sido puramente reactivo, y pasemos a uno proactivo", insiste Puerto.

